Datos del registro de la conciliación extrajudicial:

Conciliación Extrajudicial No:	2023 - 3080538
ID eKOGUI:	1530549
Registro elaborado por:	ANY ALEXANDRA BUSTILLO GONZALEZ
Fecha del registro:	27/06/2023 13:48
Entidad que elaboró el registro:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
Fecha de la solicitud:	2023-06-26
Jurisdicción - Acción o medio de control que se pretende:	ADMINISTRATIVA - Nulidad y restablecimiento del derecho
Procuraduría de conocimiento:	PROCURADURIA (REPARTO)
Autoridad que conoce actualmente de la conciliación:	PROCURADURIA (REPARTO)

Estado de la conciliación extrajudicial por entidad:

Entidad	Estado de conciliación
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	Activo

Partes de la conciliación extrajudicial:

Núm_Identificación	Nombre	Calidad	Nombre del abogado actual	Fecha de otorgamiento de poder o de asignación de la solicitud	Fecha de terminación de poder o de asignación de la solicitud
900156264	NUEVA EPS	CONVOCANTE			
	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	CONVOCADO	BUSTILLO GONZALEZ ANY ALEXANDRA	2023-06-26	

Causas de la solicitud:

ENTIDAD	CAUSAS
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE DISPONE EL REINTEGRO DE RECURSOS A FAVOR DEL ESTADO

Hechos de la solicitud:

Descripción de los hechos

1) EL 06 DE JULIO DE 2022, ADRES RADICÓ EN NUEVA EPS EL COMUNICADO NO. 20221500648971 CORRESPONDIENTE A LA AUDITORÍA ARCON011 EPS037, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA RESTITUCIÓN DE RECURSOS POR UN VALOR DE $16.000.291.707,75.

2) EN RESPUESTA A LA SOLICITUD DE LA ADRES ALUDIDA EN EL PUNTO PRIMERO ANTERIOR, EL 30 DE AGOSTO DE 2022, NUEVA EPS RADICÓ EN ADRES EL COMUNICADO VO-DRC-GRC-112103-22.

3) NO OBSTANTE LO INDICADO EN EL NUMERAL SEGUNDO ANTERIOR, EL 04 DE NOVIEMBRE DE 2022, LA ADRES EXPIDIÓ LA RESOLUCIÓN NO. 0072203, MEDIANTE LA CUAL ORDENÓ EL REINTEGRO DE RECURSOS.

4) MEDIANTE DOCUMENTO RADICADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022, POR MEDIO DE CORREO ELECTRÓNICO, NUEVA EPS PRESENTÓ RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA LA RESOLUCIÓN 0072203 DE 2022.

5) NO OBSTANTE LAS INCONSISTENCIA QUE RODEARON EL TRÁMITE DE AUDITORÍA ALUDIDO Y ADVERTIDAS POR NUEVA EPS EN CADA UNO DE LOS ESCRITOS QUE PRESENTÓ ACOMPAÑADOS DEL CORRESPONDIENTE ANÁLISIS EFECTUADO A LA BASE DE DATOS ELABORADA POR ADRES EN LA AUDITORÍA, MEDIANTE RESOLUCIÓN NO.0000613 DE 2023 LA ADRES, RESOLVIÓ EL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO CONTRA LA RESOLUCIÓN NO.0072203 DE 2022.

Ciudad de los hechos:
BOGOTA

Actos administrativos demandados:

Tipo de acto	Número de acto	Fecha de la expedición del acto
RESOLUCION	72203	2022-11-04
RESOLUCION	613	2022-03-28

Valor económico de la solicitud de conciliación:

Tipo Determinado

Entidad:

Entidad: ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

Pretensiones económicas:

Unidad monetaria	Valor	Valor en pesos*	Valor indexado**
PESOS	14,648,008,640	14,648,008,640.44	14,648,008,640.44

Entidad: ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

Pretensiones económicas:

Unidad monetaria	Valor	Valor en pesos*	Valor indexado**
TOTAL		14.648.008.640,4400	14.648.008.640,4400

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

Estimación razonada de la cuantía:

Unidad monetaria	Valor	Valor en pesos*	Valor indexado**
PESOS	14,648,008,640	14,648,008,640.44	14,648,008,640.44
TOTAL		14.648.008.640,4400	14.648.008.640,4400

La Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado tomará como valor económico de la solicitud de conciliación el mayor valor registrado por las entidades como pretensión económica del proceso, cuanto no hay registros disponibles se tomará el mayor valor registrado por las entidades como estimación razonada de la cuantía. Para el caso concreto es:

Valor inicial en pesos*	Valor total indexado**
14,648,008,640.44	14,648,008,640.44
*Valores corrientes del año 2023	**Valores indexados del año actual

Histórico de la conciliación extrajudicial:

Fecha de Actualización	Entidad	Fecha de Actuación	Actuación Procesal	Etapa	Despacho	Observaciones del abogado
2023-06-27	ADMINISTRADOR DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	26/06/2023	PRESENTACION DE LA SOLICITUD DE CONCILIACION EXTRAJUDICIAL	SOLICITUD AUDIENCIA DE CONCILIACION EXTRAJUDICIAL	PROCURADURIA (REPARTO)	Ingresado Automaticamente por eKOGUI

Impactos asociados a la solicitud:

Entidad	Impacto asociado a la solicitud por entidad
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	SIN IMPACTOS

Entidad	Impacto asociado a la solicitud por entidad